

# Estudio para caracterizar la Gestión de Suministro de Medicamentos Antimaláricos en los sectores público y privado en Honduras, 2011

Engels Ilich Banegas

Programa Nacional de Prevención y Control de la Malaria

Secretaría de Salud de Honduras



**Organización  
Panamericana  
de la Salud**

Oficina Regional de la  
Organización Mundial de la Salud



# Antecedentes

- Un total de 9,685 casos de malaria fueron reportados en 2010 en el país, de estos el 12% se debieron a *P. falciparum* e infecciones mixtas.
- Un elemento importante en el país es el manejo adecuado de los casos de malaria con prevención, diagnóstico y tratamiento. El suministro de medicamentos es un elemento fundamental para garantizar el tratamiento de todos los casos diagnosticados.

# Justificación

---

- El marco normativo insuficiente y desactualizado (versión 1992).
- Falta de un sistema de información integral.
- Estimación de medicamentos no congruente con los datos epidemiológicos.
- Inoportunidad en la adquisición con la participación de múltiples actores sin un liderazgo central.
- Malas condiciones de distribución y almacenamiento.
- Gestión inadecuada de inventarios.
- Barreras de acceso geográfico.
- Comercialización de las antimalaricos en puntos de venta

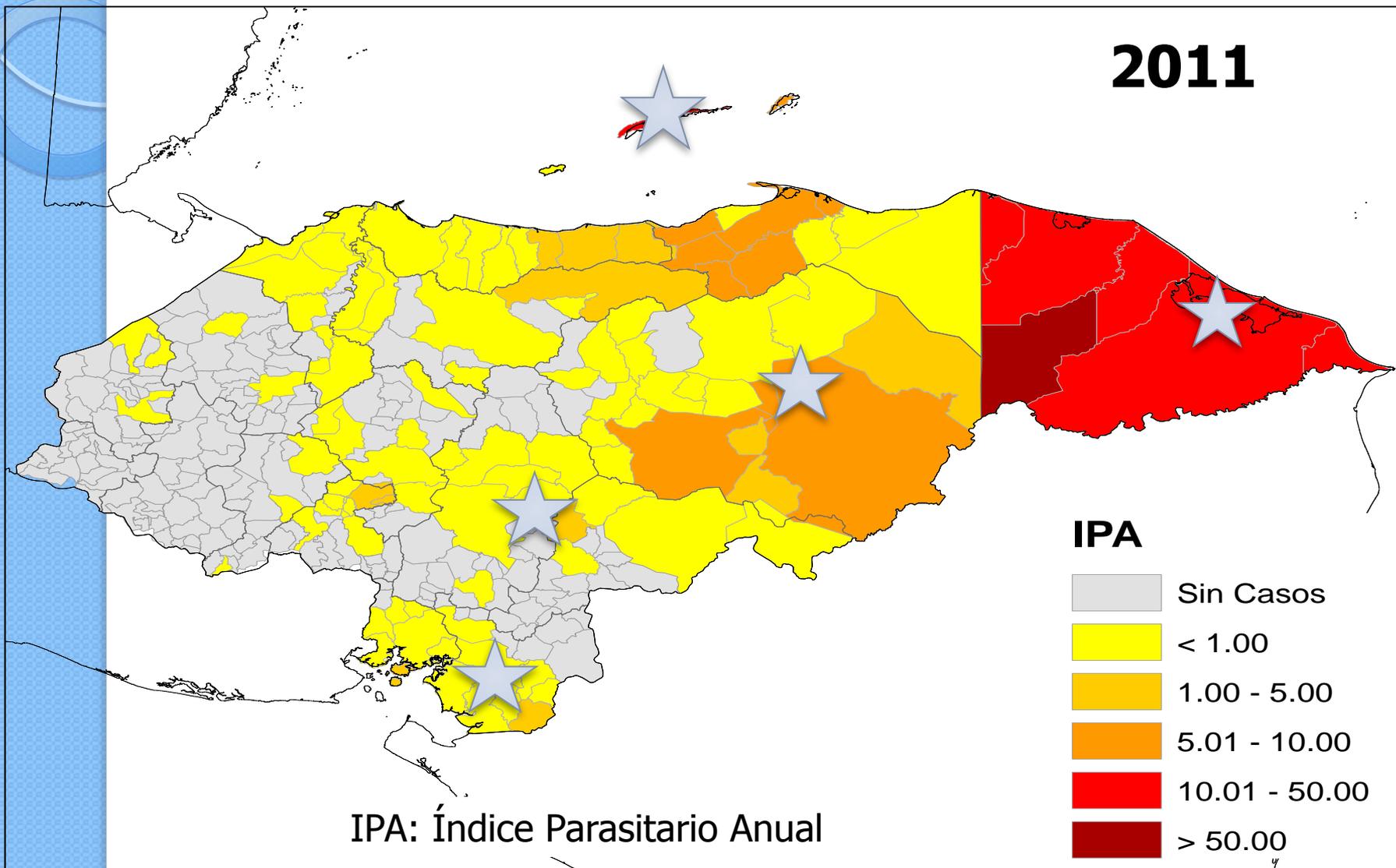
# Objetivo - Tipo de Estudio

---

- Caracterizar, sobre la base de indicadores, la disponibilidad de antimaláricos en Honduras y las causas de los principales problemas en la gestión del suministro de medicamentos.
- Observacional transversal descriptivo retrospectivo; con dos componentes principales:
  1. Caracterización de la gestión del suministro en los servicios de salud público.
  2. Identificar la existencia de medicamentos antimaláricos en las farmacias privadas y puestos de venta no autorizados.

# Área donde se realizo el estudio

**2011**



<b>Departamento</b>	<b>Alta incidencia:</b> Gracias a Dios, Islas de la Bahía y Olancho  <b>Baja incidencia:</b> Choluteca y Francisco Morazán
Establecimientos seleccionados	<b>Hospitales Participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• 1 Hospital de Referencia Nacional</li><li>• 4 Hospitales Regionales</li><li>• 11 CESAMOS</li><li>• 8 Centro de Salud Rural</li><li>• 1 Almacén Central</li><li>• 4 Almacenes Regionales</li></ul> <b>Se incluyeron:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• 43 Colaboradores Voluntarios</li><li>• 19 farmacias privadas</li><li>• 49 pulperías (puesto de venta de medicamento no autorizado)</li></ul>



**RESULTADOS  
OBTENIDOS**

# 1. Medicamentos antimaláricos con registro sanitarios y disponibles en sectores privado y público

Todos los medicamentos identificados en el estudio	Medicamentos con registro sanitario vigente	Medicamentos encontrados en farmacias privadas	Medicamentos utilizados por el programa de Malaria	Medicamentos incluidos en el cuadro nacional
Fosfato de cloroquina 150 mg. tableta	SI	SI	SI*	SI
Primaquina fosfato 15 mg. tableta	SI	SI	SI*	SI
Primaquina fosfato 5 mg. tableta	SI	SI	SI*	SI
Sulfadoxina /Pirimetamina 500 mg./25 mg. tableta	SI	SI	SI**	NO
Quinina 300 mg. tableta	No registrado	ND	SI**	NO
Quinina 300 mg. /ml inyectable	No registrado	ND	SI**	NO
Doxiciclina 100 mg. cápsula	SI	SI	SI	SI
Tetraciclina 500 mg.	SI	SI	SI	SI
Clindamicina 300 mg. cápsula	SI	ND	SI	SI

Continua Cuadro N° 1...

Medicamentos disponibles en farmacias visitadas				
Medicamentos identificados en el estudio	Medicamentos con registro sanitario vigente	Medicamentos encontrados en farmacias privadas	Medicamentos utilizados por el programa de Malaria	Medicamentos incluidos en el cuadro nacional
Artesunato 50 mg. + clorhidrato de amodiaquina	No registrado	SI	NO	NO
Cloroquina fosfato amp. 5 ml	No registrado	SI	NO	NO
Cloroquina difosfato jarabe 120 ml	Registrado	SI	NO	NO
Cloroquina 150 mg./ Primaquina 15 mg. tab	No registrado	SI	NO	NO
Difosfato de cloroquina 150 mg. ampolla	Registrado	SI	NO	NO
Mefloquina 250 mg. tab	Registrado	SI	NO	NO
Primaquina-5 jarabe fco 70 ml	Registrado	SI	NO	NO
Quinina sulfato tab. 200 mg.	No registrado	SI	NO	NO

## 2. Estimación de necesidades

- Secretaria de Salud no cuenta con normas y procedimientos definidos para ejecutar este proceso.
- No existen criterios definidos para realizar las estimaciones reales de antimaláricos.
  - Por ejemplo, para el año 2011 únicamente se tomó como criterio de programación el consumo promedio para un periodo de un año adicionando un 35 % de incremento.

### **3. Adquisición de medicamento**

#### **MEDICAMENTO DE PRIMERA LÍNEA**

- Compras nacionales: licitación, compra directa o donaciones.
- Compra internacional por medio FE/OPS

#### **MEDICAMENTO SEGUNDA LÍNEA**

- Donación gestionada por la OPS en el marco de la iniciativa de lucha contra la malaria (AMI- RAVREDA).

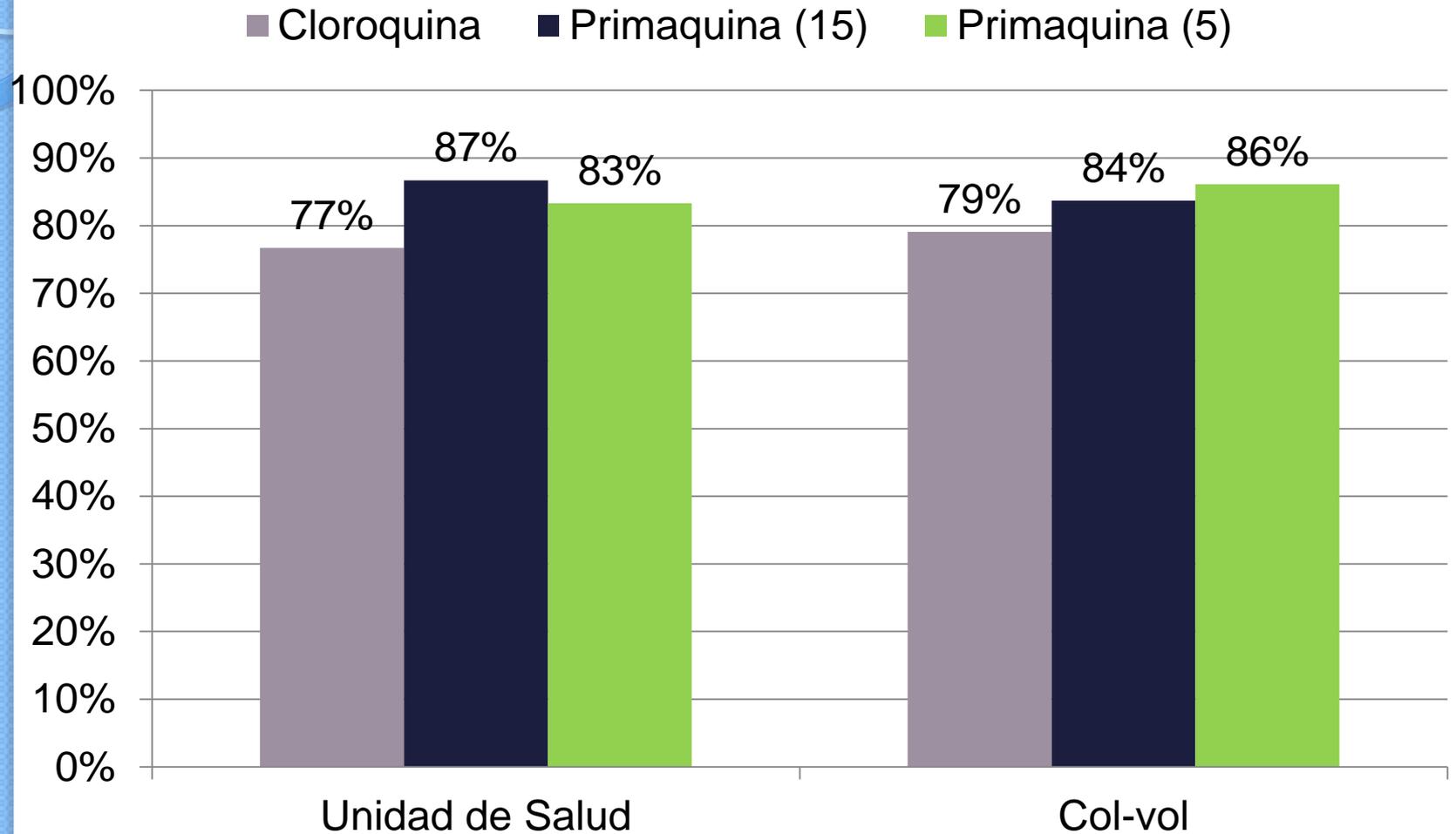
#### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS PARA LA COMPRA DE LOS MEDICAMENTOS**

- Están incluidos en las bases de licitación de ambos años.
- Control de calidad no requisito obligatorio al momento de la recepción de los productos.
- No hay documentación que evidenciara la realización de los controles de calidad a los antimaláricos adquiridos por parte de la Secretaría de Salud.

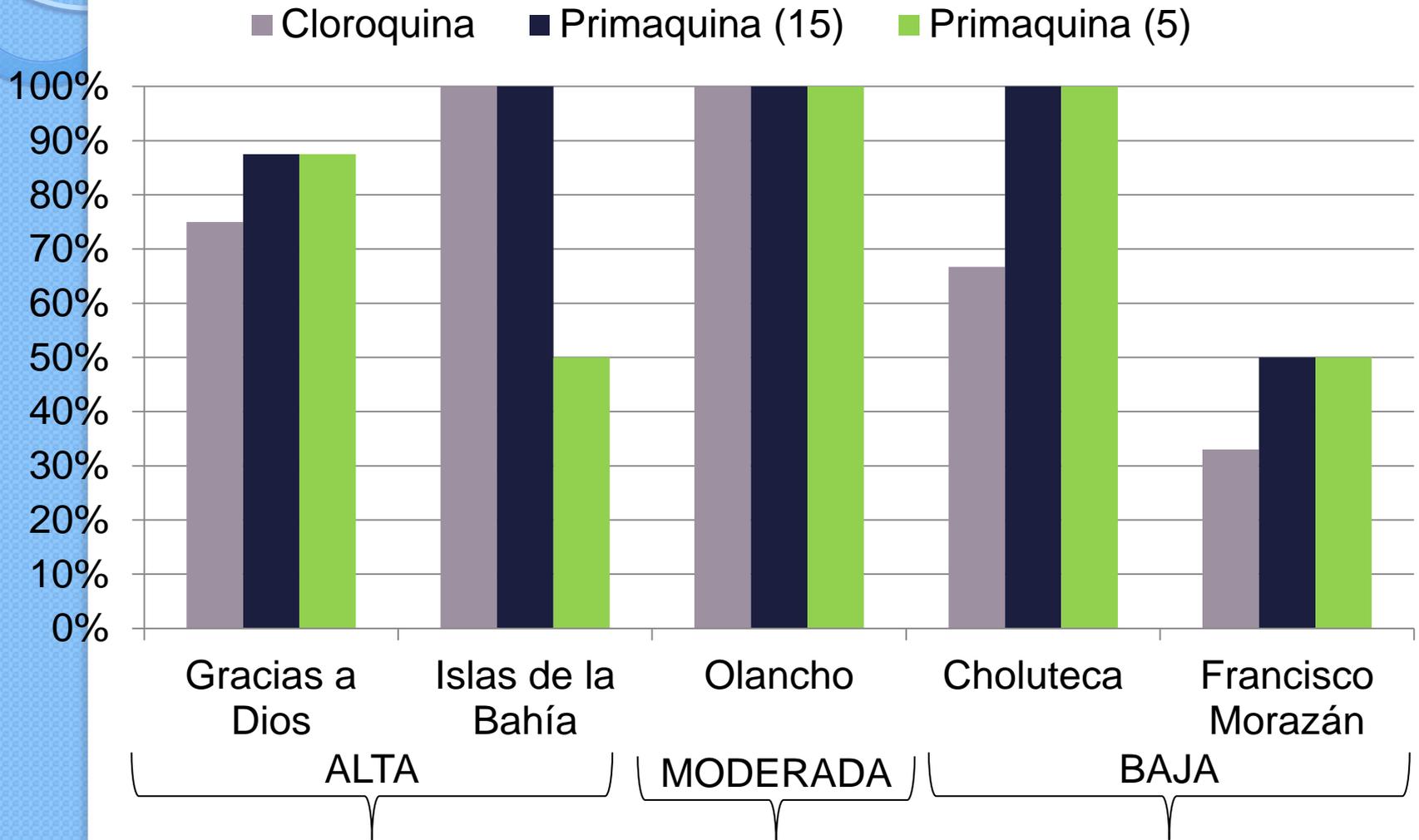
## 4. Calidad de los antimaláricos

- Se tomaron 22 muestras de antimaláricos de primera línea en la red de distribución. Las pruebas de calidad fueron desarrolladas por el Laboratorio Oficial para el control de calidad de los medicamentos de Honduras, utilizando como referencia la Pharmacopeia de Estados Unidos USP N° 34 del año 2011.
- De las 22 muestras analizadas el 90.9% (20 muestras) cumplieron los estándares de calidad. Dos muestras (Primaquina tab. 5 mg) no cumplieron la prueba con:
  - El contenido de principio activo reportado en la etiqueta del producto es menores a lo indicado en la especificación técnica del producto (5 mg.).
  - La prueba de disolución no corresponden a lo establecido en la USP N° 34.

## 5.1 Disponibilidad de Medicamentos Antimaláricos de primera línea



## 5.2 Disponibilidad de medicamentos antimaláricos en el sector público por Región Departamental



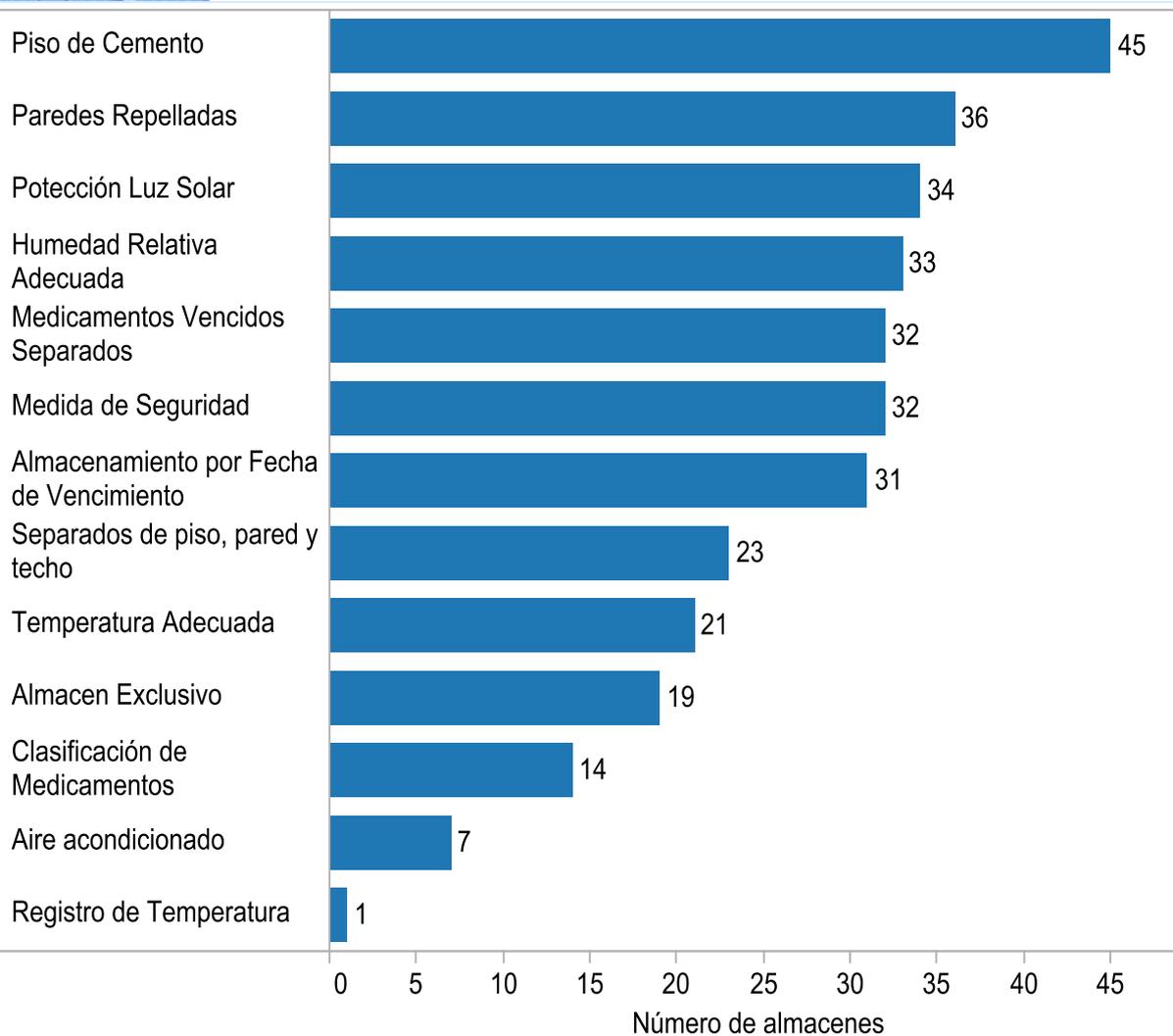
## 5.3 Días de desabastecimiento en los establecimientos encuestados según antimaláricos

Nombre del Establecimiento	Departamento	Cloroquina	Primaquina 5	Primaquina 15
Farmacia del Triunfo	Choluteca	365	365	365
Cesamo Villadela	Francisco Morazán	365	365	365
Cesamo Alonso Suazo	Francisco Morazán	365	365	365
Almacén Hospital San Fco.	Olancho	365	365	365
Almacén Hospital del Sur	Choluteca	365	365	365
Cesamo El Chile	Francisco Morazán	246	365	365
Cesamo Raya	Gracias a Dios	303	303	303
TSA El Triunfo	Choluteca	281	281	281
Almacén Hospital Escuela	Francisco Morazán	174	267	246
Farmacia - Hospital P. Lempira	Gracias a Dios	201	216	151
Almacén Departamental	Choluteca	182	81	81
Cesar Punuare	Olancho	86	86	86
Cesamo Los Fuertes	Islas de la Bahía	7	148	74
TSA Patalaya	Gracias a Dios	0	182	0
Farmacia Hospital del Sur	Choluteca	149	0	0
Almacén Regional No. 11	Islas de la Bahía	83	0	0
Almacén Central	Francisco Morazán	67	0	0
Cesamo Lobo	Olancho	30	20	15
Cesamo Oak Ridge	Islas de la Bahía	52	0	0
Farmacia - Oak Ridge	Islas de la Bahía	52	0	0
Region Depatamental 5	Olancho	0	0	0
Región Departamental	Olancho	0	0	0
Cesar Wawuba	Gracias a Dios	0	0	0
Cesar El Pataste	Olancho	0	0	0
Cesar Bijagual	Olancho	0	0	0
Almacén Intermedio Rsm	Francisco Morazán	0	0	0
Cesar Panuaya	Olancho	0	0	0
Cesar Rio Tinto	Olancho	0	0	0
Cesar Sosa	Olancho	0	0	0
Farmacia - Hospital San Fco.	Olancho	0	0	0

## 5.4 Desabastecimiento en red de COL-VOL

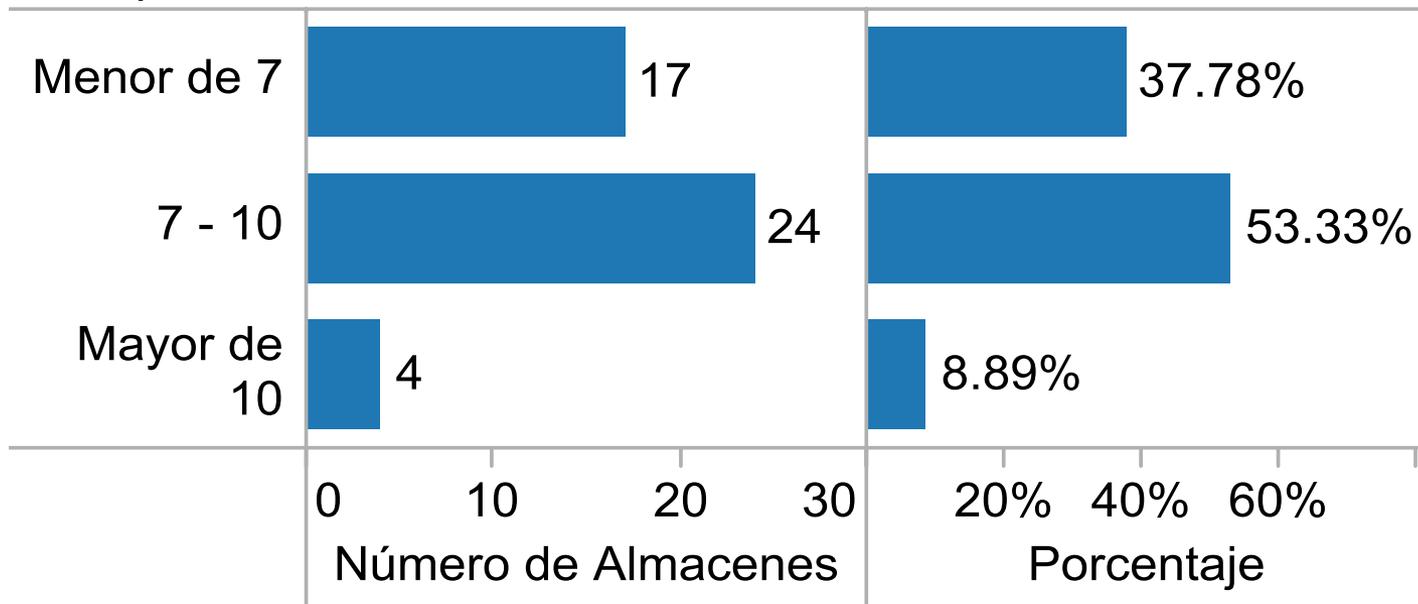
COLVOL Encuestados	Medicamento	# de COL-VOL que reportaron algún desabastecimiento en los últimos doce meses
43	Cloroquina 150 mg.	22 (51%)
	Primaquina 15 mg.	18 (42%)
	Primaquina 5 mg.	18 (42%)

# 5.5 Cumplimiento de condiciones de almacenamiento en la red de almacenes de la secretaría de Salud



## 5.6 Número de unidades de salud según rango de cumplimiento de las condiciones de almacenamiento

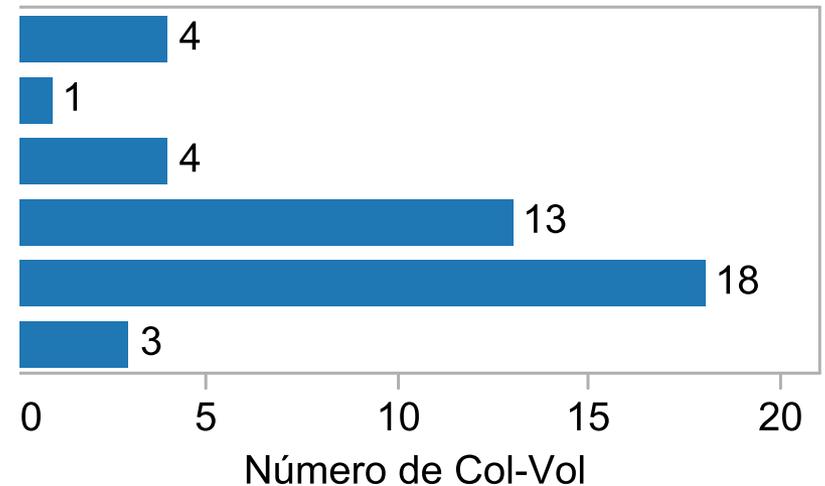
Grupo total



## 5.7 Cumplimiento de condiciones de almacenamiento de medicamentos a nivel de COLVOL

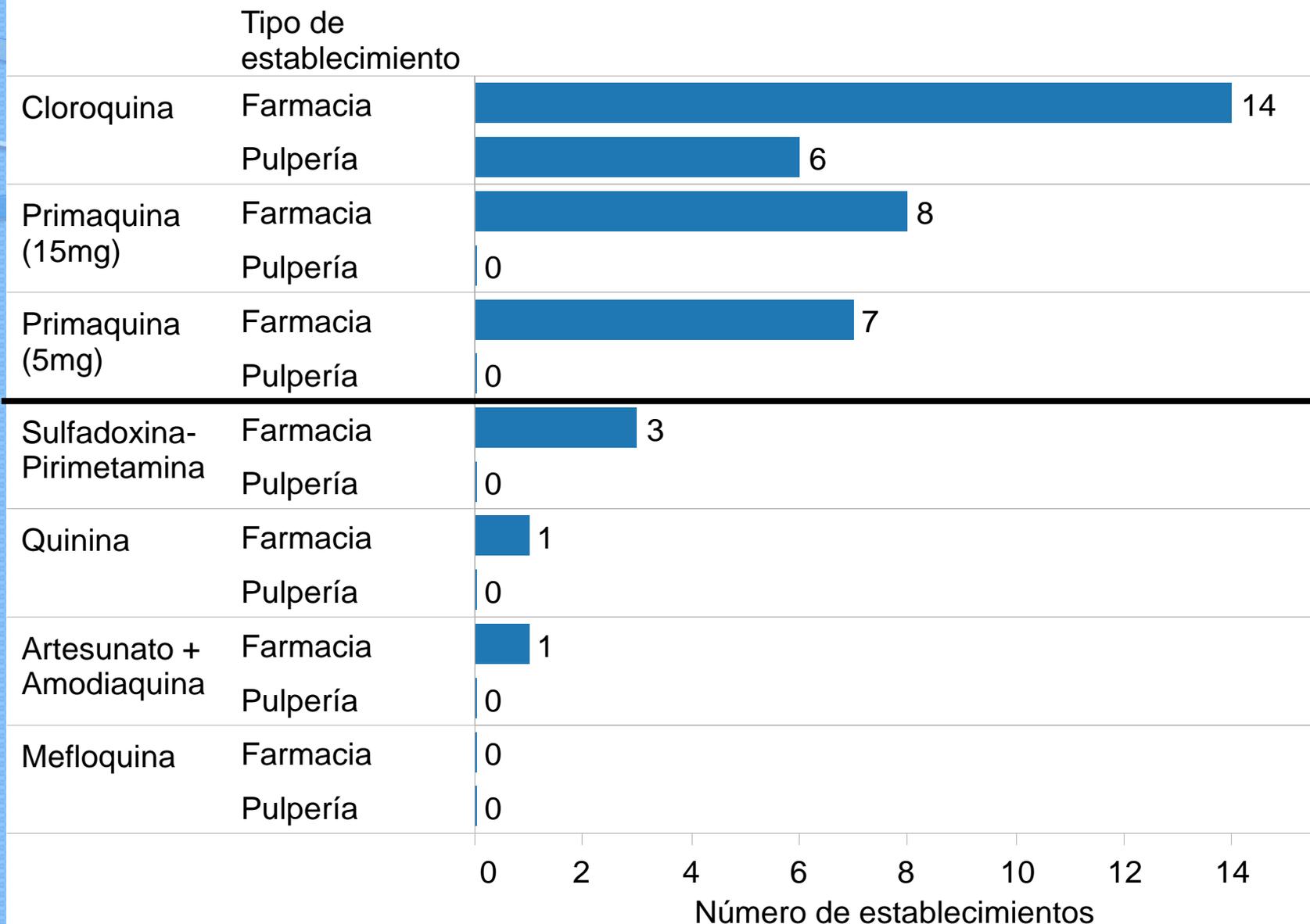
### Condiciones

Ninguna condición  
Estante o recipientes  
Limpieza del sitio  
Orden del lugar  
Seguridad de los medicamentos  
Ubicación de medicamentos



## 5.8 Disponibilidad de los antimaláricos en sector privado

Primer Línea



# Conclusiones

- A nivel institucional se presenta deficiencias en el orden normativo y gerencial- especialmente en regiones de alta incidencia y accesibilidad limitada.
- Los antimaláricos en la norma nacional no están, en su totalidad, incluidos en el cuadro básico de medicamentos.
- No existen proveedores locales para los antimaláricos de primera línea y tratamiento de malaria grave. Comercialización de medicamento no registrado, ni incluidos en la norma vendido en farmacias y pulperías.
- No normas y procedimientos explícitos establecido para realizar la programación de necesidades de antimaláricos.
- Disponibilidad de antimaláricos de primera línea no ha sido regular en las unidades de salud y Col-Vol.
- Condiciones de almacenamiento de antimaláricos inadecuadas en la mayoría de establecimientos de salud visitados.
- Ausencia de un programa de aseguramiento de la calidad de los medicamentos.

# Recomendaciones

- Reorientación y reestructuración del Sistema Nacional de Suministro de Medicamentos bajo un enfoque integral.
- Necesario elaborar las normas y procedimientos para la gestión del suministro de los antimaláricos.
- Revisar los procedimientos para el despacho de antimaláricos y proponer un plan de solicitud, distribución y manejo de medicamentos en todo nivel, incluyendo un plan de monitoreo y evaluación.
- Dirección de Regulación Sanitaria defina acciones para evitar comercialización de antimaláricos en puestos de venta no autorizados
- Asegurar el control de calidad en los procesos de compra y adquisición de medicamento antimaláricos.

# Agradecimientos

- AMI-RAVREDA
- OPS/OMS
- MSH
- Unidad Técnica de Suministro de Medicamentos
- Laboratorio Nacional de Malaria
- Regiones Departamentales
- Programa Nacional de Prevención y Control de la Malaria